

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO INFRACCIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO DE PLACA.																												
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.																												
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. LEY NUMERO 171 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.																												
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas																				
	Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución																				
	Otro																												
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO																									
EL INTERESADO SE PRESENTA ANTE LA UNIDAD DE INFRACCIONES PARA CORROBORAR QUE SU PLACA ESTÁ EXTRAVIADA Y NO INFRACCIONADA, SE ELABORA LA CONSTANCIA CON TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA TOMADA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.				BENEFICIO																									
				5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE																									
				Permanente																									
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE																								
<p>Escrito libre</p> <p>Medios Electrónicos</p> <p>Formato</p> <p>Verbal</p> <p>Otro</p>					<p>LOS QUE CONTIENE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN</p> <p>②</p>																								
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA																								
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Original</td> <td>Copia</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>TARJETA DE CIRCULACIÓN.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						Original	Copia	1	TARJETA DE CIRCULACIÓN.	X	2			3			4			5			6			INMEDIATO			
	Original	Copia																											
1	TARJETA DE CIRCULACIÓN.	X																											
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
					10. FICTA																								
					NO APlica																								
					10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																								
					NO APlica																								

11. MONTO DE LOS DERECHOS
\$130.00
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUTANEJO DE AZUETA.

12. VIGENCIA
PERMANENTE

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
NINGUNO

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
UNIDAD DE INFRACCIONES

15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 a 20:00 horas de lunes a domingo
TELÉFONO 1	(01-755) Tel 7555540872
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	infracciones_zihua@outlook.com
DIRECCIÓN	Paseo del Bicentenario s/n, col. El Limón, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA
VARIABLE